REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 287
FECHA: 11-04-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 283 FECHA DEVENGAMIENTO : 11/4/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 23 - 107;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) RICARDO DEL TRANSITO JELDREZ LILLO

LA CANTIDAD DE, OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE.-($8.172.909)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELACIÓN DE FACTURA N°123 CORRESPONDIENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO EN INMUEBLES MUNICIPALES DEL MES DE MARZO 2016, SEGÚN DETALLE ADJUNTO AL PRESENTE DECRETO DE PAGO POR LA SUMA TOTAL DE :$8.172.909.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152208001	100.950.000	24.518.727	76.431.273

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152208001	SERVICIOS DE ASEO	8.172.909	0	
53208	SERVICIOS GENERALES	8.172.909	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	8.172.909	
2152208001	SERVICIOS DE ASEO	0	8.172.909	
	T O T A L E S:	16.345.818	16.345.818	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTIN

HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL/POR ORDEN DEL ALCALDE

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL

Ricardo Jeldrez L.
2960955-2